

CENTRO: 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

TITULACIÓN: 4014 - Grado en Fisioterapia

ASIGNATURA: 41439 - FISIOTERAPIA RESPIRATORIA

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Optativa **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 3 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Esta asignatura pretende dar respuesta, desde la Fisioterapia basada en la evidencia, al alto y creciente número de alteraciones de la función respiratoria que padece la población en la actualidad.

Para ello, presenta las bases teórico-prácticas de la fisioterapia respiratoria, con el objetivo de que el alumno comprenda el funcionamiento del aparato respiratorio en los diferentes tipos de población, y dependiendo del proceso patológico en curso.

Conocimientos básicos sobre las estructuras que intervienen en la respiración y su funcionamiento.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Se busca que el alumno entienda, asimile y sea capaz de reproducir técnicas manuales y/o instrumentales encaminadas a la prevención, la curación y en su caso, la estabilización de alteraciones que afectan al sistema respiratorio.

Para ayudar al alumno en la resolución de casos clínicos, se le dará la oportunidad de conocer los sistemas de valoración más completos y adaptados a cada patología, fomentando siempre la utilización del razonamiento crítico.

Competencias que tiene asignadas:

- E1 Conocer las diferencias anatómo-fisiológicas entre el sistema respiratorio del adulto.
- E2 Conocer e identificar las manifestaciones propias de los principales procesos patológicos respiratorios.
- E3 Realizar e interpretar con carácter autónomo, el examen y valoración del paciente.
- E4 Conocer y aplicar cada una de las distintas técnicas fisioterápicas, así como sus indicaciones y contraindicaciones.

- E5 Seleccionar las técnicas más apropiadas para situar al paciente en las mejores condiciones clínicas y de calidad de vida.
- E6 Evaluar la eficacia del tratamiento fisioterápico.
- E7 Mantener una actitud constante de aprendizaje y mejora. Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica.
- E8 Capacidad de trabajar de forma eficaz en equipo, participando, integrándose, aportando ideas, respetando y valorando la diversidad de criterios de los miembros del equipo

Objetivos:

El estudiante será capaz de demostrar conocimiento y comprensión en:

- La fundamentación teórica y el marco conceptual de las distintas técnicas de Fisioterapia Respiratoria y Rehabilitación Cardiorrespiratoria.
- 1. Saber diseñar un plan de actuación atendiendo a los criterios de evaluación internacional del sistema respiratorio.
- 2. Elaborar y aplicar planes de prevención de las distintas patologías respiratorias.
- 3. Saber valorar la normalidad y la alteración de los ruidos respiratorios a través de la auscultación pulmonar.
- 4. Tener conocimientos de los test de valoración de calidad de vida e interpretarlos.
- 5. Tener conocimiento y saber interpretar las pruebas diagnósticas específicas de la Fisioterapia en pacientes con patología respiratoria.
- 6. Saber diseñar un plan de entrenamiento al esfuerzo personalizado, según parámetros establecidos.
- 7. Saber interpretar, gasometrías, espirometrías, ergometrías, pruebas de esfuerzo con consumo máximo de oxígeno.
- 8. Conocer el manejo de CPAP, BiPAP e instrumental de ventilación mecánica invasiva, y su uso y variaciones durante los tratamientos de Fisioterapia.

Contenidos:

BLOQUE 1

2.1 - VALORACIÓN FISIOTERÁPICA EN ALTERACIONES DE LA FUNCIÓN RESPIRATORIA. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.

- 2.1.1 - Interrogatorio.
- 2.1.2 - Examen estático y dinámico.
- 2.1.3 - Auscultación.
- 2.1.4 - Pulsioximetría y gasometría.
- 2.1.5 - Pruebas funcionales respiratorias.
- 2.1.6 - Otros exámenes complementarios.

3 - BLOQUE 2

3.1 - AEROSOLTERAPIA.

- 3.1.1 - Generalidades.
- 3.1.2 - Sistemas de inhalación.
- 3.1.3 - Educación ventilatoria para la inhalación de fármacos.

4 - BLOQUE 3

4.1 - TÉCNICAS DE FISIOTERAPIA RESPIRATORIA.

- 4.1.1 - Evolución histórica.
- 4.1.2 - Bases fisiopatológicas de la obstrucción.
- 4.1.3 - Técnicas de Fisioterapia utilizadas para la desobstrucción de las vías aéreas.
- 4.1.4 - Técnicas de reeducación ventilatoria.

4.1.5 - Técnicas de flexibilización de la caja torácica.

5 - BLOQUE 4

5.1 - FISIOTERAPIA RESPIRATORIA EN LAS PRINCIPALES AFECCIONES DEL SISTEMA RESPIRATORIO.

5.1.1 - Manejo de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).

5.1.2 - Manejo del asma.

5.1.3 - Manejo de la neumonía.

5.1.4 - Manejo de la fibrosis quística.

5.1.5 - Manejo de las bronquiectasias.

5.1.6 - Manejo de la bronquiolitis.

5.1.7 - Manejo de las alteraciones respiratorias en las enfermedades neuromusculares.

5.1.8 - Manejo de las patologías pleurales.

5.1.9 - Fisioterapia en cirugía toracoabdominal.

5.1.10 - Fisioterapia en UCI.

5.1.11 - Conceptos básicos sobre otras patologías respiratorias y su manejo.

6 - BLOQUE 5

6.1 - NORMAS BÁSICAS DE HIGIENE.

6.1.1 - Infecciones respiratorias: gérmenes más frecuentes. Mecanismos de transmisión.

6.1.2 - Recomendaciones de higiene.

Metodología:

Para el desarrollo de la asignatura se llevarán a cabo las siguientes acciones formativas:

A. Actividades presenciales.

A1. Clases Teóricas.

En las clases teóricas se llevará a cabo la exposición de los contenidos formativos relacionados con la fundamentación teórica de la Fisioterapia Respiratoria, así como de las principales técnicas terapéuticas utilizadas en estos campos. Se empleará como método docente, la Lección Magistral.

Durante el desarrollo de las clases teóricas, se incentivará la participación de los alumnos planteando y resolviendo, de forma oral, cuestiones relacionadas con los contenidos presentados, aspectos vinculados y reflexiones personales, con el fin de mantener la atención, testar la comprensión de los contenidos, fomentar el razonamiento y la integración de conocimientos, así como establecer un sistema de feed-back en el grupo. Se emplearán como técnicas de soporte, el diálogo simultáneo y la tormenta de ideas.

En estas clases se trabajarán las competencias de conocimiento, así como la comunicación oral, la capacidad de síntesis y el razonamiento crítico.

A2. Clases Prácticas.

En las clases prácticas se llevará a cabo la demostración de las principales técnicas utilizadas en Fisioterapia Respiratoria. Los alumnos reproducirán dichas técnicas sobre un compañero, con la supervisión de la profesora. Para fomentar la participación activa del estudiante y la integración de los conocimientos, se utilizará la técnica de enseñanza mutua, en alguna de las sesiones. También se plantearán cuestiones a resolver oralmente, relacionadas con las clases teóricas o aspectos vinculados y reflexiones personales, siguiendo el mismo esquema y con los mismos fines descritos en el apartado anterior.

En las clases prácticas, además de trabajar específicamente las competencias de habilidad, se incidirá en la comunicación oral, las habilidades interpersonales, la sensibilidad y colaboración con los demás, así como en la resolución de problemas.

Las clases prácticas se alternarán con las clases teóricas con el fin de que el alumno consiga una adecuada integración de los conocimientos y las habilidades que debe adquirir en cada Unidad

Didáctica.

A3. Tutorías.

En las tutorías se proporcionará una atención individualizada y/o grupal a los estudiantes, dirigida a: resolución de dudas acerca del contenido de las clases magistrales y de las clases prácticas; orientación del alumno en el proceso de autoaprendizaje y adquisición de las competencias vinculadas con la asignatura.

Cada alumno deberá acudir al menos, a dos tutorías programadas durante el curso (una en cada semestre). El objetivo de estas tutorías es realizar un sondeo formativo y motivacional de los estudiantes, así como tratar aspectos relacionados con las actividades realizadas hasta ese momento.

El estudiante podrá realizar tutorías a demanda dentro del horario establecido para ello, según sus necesidades.

A4. Talleres.

Se llevarán a cabo talleres (uno en cada semestre), en los que se realizarán revisiones de la materia mediante supuestos prácticos, que los alumnos deberán resolver.

En ellos se intentará reforzar las competencias adquiridas en las clases teórico-prácticas, así como fomentar la capacidad de resolución de problemas.

A5. Seminarios.

Se llevarán a cabo dos seminarios didácticos en el primer semestre, en los que mediante dinámicas de grupo, se tratarán los contenidos de los temas 1 y 3, utilizando como base, trabajos realizados por los propios estudiantes.

Se trabajarán las competencias de conocimiento específicas de los temas a tratar, así como la comunicación oral, la organización, la capacidad de análisis y síntesis, el razonamiento crítico, las habilidades interpersonales, la sensibilidad y la colaboración con los compañeros.

B. Actividades no presenciales.

En las actividades no presenciales, el alumno deberá trabajar de forma autónoma, la adquisición y perfeccionamiento de las competencias de conocimiento, procedimentales y actitudinales, que se vinculan a la asignatura, manteniendo una constante actitud de aprendizaje y mejora personal.

B1. Trabajo individual.

El alumno deberá realizar una preparación autónoma de la materia impartida en las clases, tanto teóricas como prácticas, así como de material de apoyo adicional y lecturas de textos recomendados. Del mismo modo, deberá trabajar en el perfeccionamiento individual de sus habilidades y destrezas.

B2. Trabajo en grupo.

El alumno deberá efectuar actividades en grupo, fuera del horario lectivo, tales como la presentación de trabajos. Se aconseja que dediquen un tiempo para la repetición de las prácticas grupales realizadas en clase.

Criterios y fuentes para la evaluación:

Actividad presencial: 40 horas. (Clase teórico-práctica, prácticas clínicas, tutorías, seminarios y evaluación).

Tipo de competencias adquiridas: de conocimiento, profesionales y actitudinales.

B.1. Evaluación continua.

Período de realización: A lo largo de todo el curso.

En la evaluación continua del alumno se utilizará:

? La valoración de la actitud del alumno durante el desarrollo de las actividades presenciales (40% de la calificación de evaluación continua).

1. Actitud durante el desarrollo de actividades presenciales.

- Asistencia a clase: el alumno que no cumpla, al menos, un 80% de presencialidad, sin causa justificada, obtendrá una calificación de 0 puntos en la nota de evaluación continua.
- Participación e interés.
- Colaboración con los compañeros.
- Respeto al profesor.

2. Seminarios:

- Participación.
- Integración de conocimientos.
- Razonamiento crítico.
- Comunicación oral.
- Estructuración en la exposición

3. Talleres:

- Integración de conocimientos.
- Manejo e interacción con el modelo.
- Posicionamiento del alumno en el desarrollo de las técnicas.
- Ejecución práctica de las técnicas.
- Resolución de problemas.
- Razonamiento crítico.
- Capacidad de organización.
- Comunicación oral.

Actividad no presencial: 35 horas. (Preparación de trabajos clínicos, búsqueda de documentación, estudio personal).

Tipo de competencias adquiridas: todas las referidas.

Sistemas de evaluación:

Examen teórico: 50%.

Examen práctico: 25%

Realización de trabajos: 25%

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

Criterios de calificación:

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre (B.O.E. 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

0,0-4,9 Suspenso (SS).

5.0-6.9 Aprobado (AP).

7,0-8,9 Notable (NT).

9,0-10 Sobresaliente (SB).

La mención de <<Matricula de Honor>> podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola <<Matricula de Honor>>.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

B. Actividades no presenciales.

En las actividades no presenciales, el alumno deberá trabajar de forma autónoma, la adquisición y perfeccionamiento de las competencias de conocimiento, procedimentales y actitudinales, que se vinculan a la asignatura, manteniendo una constante actitud de aprendizaje y mejora personal.

B1. Trabajo individual.

El alumno deberá realizar una preparación autónoma de la materia impartida en las clases, tanto teóricas como prácticas, así como de material de apoyo adicional y lecturas de textos recomendados. Del mismo modo, deberá trabajar en el perfeccionamiento individual de sus habilidades y destrezas.

B2. Trabajo en grupo.

El alumno deberá efectuar actividades en grupo, fuera del horario lectivo, tales como la presentación de trabajos.

Se aconseja que dediquen un tiempo para la repetición de las prácticas grupales realizadas en clase.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

En las tutorías se proporcionará una atención individualizada dirigida a: resolución de dudas acerca del contenido de las clases magistrales y de las clases prácticas; orientación del alumno en

el proceso de autoaprendizaje y adquisición de las competencias vinculadas con la asignatura. Cada alumno deberá acudir al menos, a una tutoría programadas durante el curso El objetivo de estas tutorías es realizar un sondeo formativo y motivacional de los estudiantes, así como tratar aspectos relacionados con las actividades realizadas hasta ese momento. El estudiante podrá realizar tutorías a demanda dentro del horario establecido para ello, según sus necesidades.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los grupos de trabajo podrán realizar tutorías a demanda dentro del horario establecido para ello, según sus necesidades.

Atención telefónica

No está prevista

Atención virtual (on-line)

A través del Campus Virtual

Bibliografía

[1 Básico] Prevención y rehabilitación en patología respiratoria crónica: fisioterapia, entrenamiento y cuidados respiratorios /

M. Giménez, E. Servera, P. Vergara [editores].

Editorial Médica Panamericana,, Madrid [etc.] : (2004) - (2ª ed.)

84-7903-860-8

[2 Recomendado] Fisiología respiratoria /

John B. West.

Wolters Kluwer,, L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona : (2012) - (9ª ed.)

978-84-15419-60-0

[3 Recomendado] Fundamentos de fisioterapia respiratoria y ventilación mecánica /

William Cristancho Gómez.

Manual Moderno,, Colombia : (2015) - (3ª ed.)

978-958-9446-83-6